

Me gustaría comenzar,... AGRADECIENDO vuestro compromiso y apoyo en la apuesta que el actual equipo directivo ha realizado en la modernización de los Títulos, en especial en relación con el Grado en Terapia Ocupacional y con la implantación del cuarto curso.

Así como, la participación en la proyección de la Facultad de Ciencias de la Salud a través de actuaciones en diversas asociaciones autonómicas, nacionales e internacionales de Medicina y Terapia Ocupacional, entre otras. (APURF, APUMEFYR, CNDEUTO, CLATO, ENOTHE, APETO, APGTO y otras).

AGRADECER al EQUIPO RECTORAL por el apoyo a nuestra institución y a los planteamientos efectuados que se reflejan la participación de afines y miembros de esta candidatura en el CONSEJO DE GOBIERNO Y EN DIVERSAS COMISIONES DEL RECTORADO, tales como las COMISIONES de GRADO, de MÁSTER Y DOCTORADO y las COMISIONES DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

Todo ello se ha CONSTRUIDO sobre DOS PILARES FUNDAMENTALES:

- La ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- Diversas POLÍTICAS DE CALIDAD.

Que se han concretado en actuaciones de interés colectivo p.e. PIECS, PROGRAMAS CONTRATO, CURSOS DE CONVERGENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL, entre otros.

Lo que nos ha permitido conformar el PRIMER CENTRO UNIVERSITARIO de España en vías de adaptación convergente en todas sus líneas:

- DIPLOMATURA/GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN SANITARIA
- MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA
- DOCTORADOS
- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

¿QUÉ FALTARÍA PARA FINALIZAR ESTE PROYECTO?. ¿CUÁLES SON LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN A CORTO/MEDIO PLAZO?.

**1.- DESARROLLAR SEGUNDO Y TERCERO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL Y FACILITAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE LA DIPLOMATURA DE TO Y SU ADAPTACIÓN AL GRADO, PROCESO EN EL QUE SEGUIREMOS CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.**

- Es importante ESTABILIZAR LAS PRÁCTICAS Y LAS ASIGNATURAS ESPECÍFICAS con MÁS CENTROS DE PRÁCTICAS Y CON LA INCORPORACIÓN DE PROFESORADO TERAPEUTA OCUPACIONAL COMO PARTICIPANTES Y RESPONSABLES DE LAS MISMAS, A LA VEZ QUE SE GARANTIZA LA PRESENCIA DE DOCENTES DE OTROS PERFILES PROFESIONALES EN ASIGNATURAS Y ASIGNATURAS COMPARTIDAS DE LA TITULACIÓN.
- Preparar el Título de Grado para la ACREDITACIÓN definitiva a nivel autonómico en las agencias de calidad autonómica y nacional.
- Solicitar el RECONOCIMIENTO DE LA TITULACIÓN POR LA WFOT para que nuestro Título y nuestros profesionales obtengan un reconocimiento de máximo nivel.

**2.- READAPTAR LOS MÁSTERES Y LOS DOCTORADOS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, aún en desarrollo.**

- ESTIMULAR A LOS ESTUDIANTES para que se formen y se inicien en la investigación a través de la realización de TESIS DOCTORALES y su posterior incorporación en nuestros laboratorios y centros científicos.
- Desarrollar el ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA DEL MÁSTER y continuar fomentando la participación en los DOCTORADOS.
- ESTABILIZAR Y CONTRATAR NUEVO PROFESORADO PARA ESTOS ESTUDIOS EN LOS PERFILES QUE SEAN NECESARIOS.
- FOMENTAR TODAS LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y A TRAVÉS DE LA COPARTICIPACIÓN Y CREACIÓN DE VÍNCULOS CON LA INVESTIGACIÓN DE INSTITUTOS (ICS e INIBIC), CON EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE A CORUÑA Y CON OTROS CENTROS SANITARIOS, SOCIALES Y SOCIO-SANITARIOS.

**3.- SEGUIR IMPLEMENTANDO EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE UNA FORMA REGLADA, CONSENSUADA Y DOCUMENTADA.**

**4.- EN RELACIÓN CON MEDICINA:**

- Fomentar LA COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA REALIDAD DOCENTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE A CORUÑA, en el contexto del PROTOCOLO DE COLABORACIÓN firmado por las 3 universidades gallegas y las respectivas consellerías el 16 de Mayo de 2008, p.e. que podamos impartir docencia a los estudiantes de Medicina que acuden al Hospital con disminución de nuestra carga docente en la UDC.
- PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON LOS COLEGIOS DE MÉDICOS, EN ESPECIAL CON EL COLEGIO DE MÉDICOS DE A CORUÑA en asuntos de interés, tales como la coordinación entre la formación universitaria y los nuevos estándares para la formación especializada en Medicina, entre otros.

#### 5.- EN RELACIÓN CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Seguir potenciando la presencia RELEVANTE DE LA FACULTAD para tener un peso específico en la toma de decisiones tanto en la UDC como en la COMUNIDAD AUTÓNOMA, en el ÁMBITO NACIONAL y en los MARCOS EUROPEO Y LATINOAMERICANO.
- Fomentar la creación de NUEVOS CARGOS DE COORDINACIÓN REMUNERADOS, P.E. COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS o RELACIONES INTERNACIONALES y MOVILIDAD de estudiantes y profesores.
- Continuar con nuestro compromiso con la ORIENTACIÓN y el APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES (semanas de bienvenida, clausura, ciclos de conferencias, etc.), exigiendo un NIVEL DE COMPETENCIAS ADECUADO Y ASUMIBLE, fomentando las POLÍTICAS DE ACCIÓN TUTORIAL, así como LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DIRECTA.
- INCREMENTAR LA CONTRATACIÓN DE PAS debido a las necesidades derivadas del incremento de Títulos en la FCS (5): 1 auxiliar administrativo, 2 auxiliares de conserjería y 2 contratos FP con perfil informático y ofimático.
- Reflexionar y mejorar la REDISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A EQUIPO DIRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, PROFESORADO, PAS Y ESTUDIANTES, así como la ACCESIBILIDAD en el Campus y en la BIBLIOTECA y el mantenimiento de las infraestructuras.
- REPLANTEAR la *“Construcción de un nuevo y amplio edificio, bien sea en el campus de Oza (junto a los hospitales) o bien en el campus de Elviña de la Universidad de A Coruña (anexo al Centro Tecnológico-Asistencial)”*, tal y como consta en documento de 4 de Diciembre de 2007 firmado por el Rector y los Directores del Campus de Oza, documento en el que trabajamos conjuntamente con el Rectorado.
- Fomentar las POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS TITULACIONES DE CIENCIAS DE LA SALUD, p.e. como podrían ser MÁSTER UNIVERSITARIO EN HIDROLOGÍA u otras.

Queremos concluir mencionando que NUESTRA PRINCIPAL LÍNEA DE ACTUACIÓN SE CENTRARÁ EN FACILITAR LA PRONTA INSERCIÓN DEL ALUMNADO EN EL TEJIDO SANITARIO, SOCIAL Y SOCIO-SANITARIO. En este marco, pretendemos seguir colaborando en proyectos desarrollados conjuntamente con la APGTO, en relación con EDUCACIÓN/ATENCIÓN PRIMARIA/DEPENDENCIA/CENSO DE TERAPEUTAS EN GALICIA y participar en el futuro CENTRO TECNOLÓGICO DE AUTONOMÍA PERSONAL que pretende construir el Rectorado y que nos permitirá potenciar la investigación, las actividades docentes y asistenciales e integrar a nuestros alumnos en el ámbito científico.

Solicitamos su confianza y su voto para el desarrollo de este programa durante los próximos cuatro años. ///. A efectos de garantizar un equipo que represente nuestra diversidad y las principales sensibilidades propondré al Rector como:

- Vicedecana “de Relaciones con Instituciones Sanitarias”: PROF<sup>a</sup> ÁNGELES CASTRO IGLESIAS.
- Secretaria Académica: PROF<sup>a</sup>. INÉS VIANA MOLDES.
- Y mantendré a todos los responsables y coordinadores actuales.

Les agradecemos su presencia aquí y contamos con todos: PROFESORADO, PAS Y ESTUDIANTES ante este reto que pretende ser un puente de coherencia entre nuestro pasado más inmediato y nuestro futuro inminente. MUCHAS GRACIAS.